ANEXO 30

MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS (Art. 5, inciso d).

Para procurar cumplir con las metas fijadas en el próximo trimestre se mantienen reuniones constantes con las autoridades políticas de las distintas direcciones de líneas y coordinaciones de los Programas integrantes de la Unidad para anticipar las acciones y lograr agilizar los procedimientos.

Los distintos programas que integran la Unidad Coordinadora se encuentran rindiendo todos los fondos ejecutados para lograr reponer los fondos establecidos por Nación a la mayor brevedad posible.

MENDOZA, Agosto de 2022.

Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos
Av. L. Peltier 351 – Ala Este – 3er Piso
C. P. 5500 – Ciudad – Mza. | +54 0261 3853136
www.mendoza.edu.ar